

ENSAYO DE REVESTIMIENTOS – PRUEBA DE EXPOSICION A LA NIEBLA DE SAL	NORMALIZACION
	FA. 8 202 Junio de 1985

0 – ESPECIFICACIONES POR CONSULTAR

NORMA

IRAM 121 NIO/66

TEMA

Ensayo de revestimientos – Prueba de exposición a la niebla de sal

1 – OBJETO

1-1. Establecer las condiciones generales de exposición a la niebla de sal sobre pinturas, revestimientos metálicos, etc., que cubren metales ferrosos, para determinar comparativamente, y en forma acelerada, la resistencia a la corrosión de dichos revestimientos.

2 – CONDICIONES EGENERALES

2-1. La prueba de exposición de revestimientos a la niebla de sal deberá cumplir con lo establecido en la Norma IRAM 121, con la siguiente modificación:

Párrafo G-14:

Donde dice: *“La solución salina debe contener 20% ± 2% de cloruro de sodio. El peso específico de la misma debe ser de 1,126 a 1,157 a una temperatura de 33°C a 36°C o bien 1,130 a 1,162 a 24°C”*

Deberá decir: *“La solución salina debe contener 5% ± 1% en peso de cloruro de sodio”.*



Esta especificación anula la Especificación FA. 8 202 de Setiembre de 1969.